



Constancia sobre la detención de Álvaro Uribe y las presiones indebidas contra la Corte Suprema de Justicia

Se hace urgente, de una parte, deplorar las erráticas y desproporcionadas declaraciones del Presidente de la República y algunos de sus correligionarios, que en mi opinión han constituido evidentes presiones contra la Corte Suprema de Justicia, en el sonado caso de presunto fraude procesal y soborno a testigos cometidos por el Senador Álvaro Uribe Vélez y su abogado Diego Cadena.

Las decisiones de las altas Cortes deben ser reconocidas por la sociedad, y especialmente por el Presidente Iván Duque, su partido Centro Democrático y toda su militancia política. El aventurerismo de derecha expresado por sectores de ese Partido, por ejemplo por la Congresista Paola Holguín, haciendo llamados, no a las reservas democráticas, sino a las Reservas de la Fuerza Pública, son coacciones inaceptables que deben ser investigadas y de ser necesario, judicializadas.

Precisamente en estas circunstancias, la decisión de hoy es histórica, en un país que tanto ha clamado verdad y justicia. Se trata de un avance además, por que comporta el acto de independencia de la rama judicial más importante de los últimos años, dado su contexto político.

Acaba de explicar la Corte en muy reciente comunicado, que las conductas muy graves reprochadas a Álvaro Uribe y a Hernán Prada, fueron cometidas con posterioridad al archivo con arreglo a derecho, de la temeraria denuncia formulada por el expresidente contra el Senador Iván Cepeda.

“Después de emitido este archivo, al parecer con la aprobación del Senador, personas allegadas a él habrían emprendido probables actos de manipulación de testigos”, ha manifestado la Corte.

Por lo mismo, ha considerado este organismo que “con base en un riguroso estudio jurídico sobre la realidad procesal, que indica posibles riesgos de obstrucción de la justicia, respecto al futuro recaudo de pruebas de hechos presuntamente delictivos que involucran tanto al senador Álvaro Uribe como al Representante Álvaro Hernán Prada Artunduaga”.

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Cra.7ª.No.8-68 Of.637B Teléfono: 3823275 – 3823763
E-mail: wilson.arias@senado.gov.co
Bogotá, D.C.



No ha resultado pues, tan libre de máculas, la obra de los mencionados en este proceso.

De otra parte, las graves cuestiones que hoy se develan, dejan palmarias las razones por las cuales desde la pasada campaña, el uribismo se planteaba hacer verdaderas contrarreformas a las altas cortes y a la justicia.

Nos corresponde a todos los colombianos, pero ante todo a los demócratas y progresistas del país, rodear a las cortes y pedir por la seguridad de los magistrados vinculados en este proceso. Invito a estar atentos a la movilización en defensa de la verdad y la justicia.

Cordialmente,

WILSON ARIAS
Senador de la República
Polo Democrático Alternativo

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Cra.7ª.No.8-68 Of.637B Teléfono: 3823275 – 3823763
E-mail: wilson.arias@senado.gov.co
Bogotá, D.C.